

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuáles son los datos de criminalidad en la provincia de Málaga, desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016, desglosado por tipo de delitos?**

En el Congreso de los Diputados, a 4 de enero de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 13667 04/01/2017 11:38